



## OFICINA DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

**ASUNTO: Informe sobre licitaciones presentadas para la redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de las obras de construcción de las instalaciones municipales para el Servicio de Espacio Público e Infraestructuras. Ronda Norte. Valladolid.**

Conforme al apartado H.1.1. del Pliego de Cláusulas administrativas particulares para el contrato de servicios arriba referenciado, en caso de ofertas desproporcionadas en cuanto al precio, de acuerdo con el criterio que establece el artículo 85 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001), deberá justificarse dicha baja, rechazándose la justificación que no acredite adecuadamente tal extremo. A continuación, se muestra la tabla en la que se calculan las ofertas que deben considerarse bajas temerarias conforme a los criterios expuestos en el Reglamento antes citado:

	PRECIO BASE DE LICITACIÓN: 51,205,36	Importe Oferta	Porcentaje de Baja sobre PBL	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
3	D. David Andrés Moro	11.495,00	77,5512%	Se incluye	SI
12	D. Luis Miguel Pérez Salamanca	15.300,00	70,1203%	Se incluye	SI
8	UTE López Corraliza - del Río Ingelmo	18.900,00	63,0898%	Se incluye	NO
7	IDS Ingeniería y Desarrollo Sostenible	19.900,00	61,1369%	Se incluye	NO
4	Tag 21 Arquitectos, SLP	19.970,09	61,0000%	Se incluye	NO
9	UTE Juan Antonio Vaquero Rodriguez y Dª Mirja Ruipérez Calvo	22.950,00	55,1805%	Se incluye	NO
16	Vectia Ingeniería, SLU	24.500,00	52,1534%	Se incluye	NO
10	D. Manuel Sánchez Azpeitia	24.895,00	51,3820%	Se incluye	NO
14	D. Rafael Espeso Chicote	25.000,00	51,1770%	Se incluye	NO
11	D. Félix Zarzuelo Peláez	25.600,00	50,0052%	Se incluye	NO
2	Ecomac Estudio SLP	28.890,00	43,5801%	No se incluye	NO
6	Arias Garrido Arquitectos, SLP	31.747,32	38,0000%	No se incluye	NO
13	D. Antonio Palenzuela Navarro	31.750,00	37,9948%	No se incluye	NO
1	Bentabol y Rodrigo Arquitectos, SLP	33.280,00	35,0068%	No se incluye	NO
15	D. Francisco Martín Muñoz, D. Alberto Losa Espina y Dª Cristina Maestre Alnso	33.490,00	34,5967%	No se incluye	NO
5	D. Jorge Silva Uribarri	35.800,00	30,0854%	No se incluye	NO
	<b>Medias calculadas</b>	<b>25.216,71</b>	<b>59,28%</b>	<b>20.851,01</b>	

C:\Esp\Públi\Proyectos y obras\2017\03 Traslado Conservación\1 Expte. proyecto\017-06-30 Informe licitadores contrato Neves SEPI.docx

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
SUSANA FRANCISCO ANDRES  
POYATOS MINGUELA PÉREZ NIETO  
Fecha Firma: 30/06/2017 10:36 Fecha Firma: 30/06/2017 10:39

Fecha Copia : Fri Jun 30 12:34:51 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): c06e5373b6cbd021a152e467482b4c4be410cbea  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Por lo tanto, se consideran bajas temerarias o valores anormales o desproporcionados a efectos de aplicar lo definido en el apartado H.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares son las de los siguientes licitadores:

- **3.- D. David Andrés Moro.**
- **12.- D. Luis Miguel Pérez Salamanca.**

Lo que se pone de manifiesto según mi leal saber y entender.

**En Valladolid, a viernes, 30 de junio de 2017.**

*Firmado:*

- ❖ *Susana Poyatos Minguela,  
Técnica Superior de Arquitectura e Ingeniería.*
  - ❖ *Francisco A. Pérez Nieto,  
Director del Servicio.*
- Véase hoja adjunta de firmas digitales para los detalles.*

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:	FRANCISCO ANDRES
SUSANA	PÉREZ NIETO
POYATOS MINGUELA	
Fecha Firma: 30/06/2017 10:36	Fecha Firma: 30/06/2017 10:39

Fecha Copia : Fri Jun 30 12:34:51 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): c06e5373b6cbd021a152e467482b4c4be410cbea  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---